

obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican, una vez realizada la opción por los interesados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, ante esta Presidencia, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo

de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—La Presidenta, María Teresa Esteban Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo General del Poder Judicial.

ANEXO

N.º orden	Apellidos y nombre	NRP	Puesto de trabajo	Subdirección General
1	Ortiz Olmo, Antonio	5140661146A1300	Técnico N.25	Protección Radiológica Operacional.
2	Simón Cirujano, María Inmaculada	5190905857A1300	Técnico Superior N.25 ...	Protección Radiológica Ambiental.
3	García de la Rúa, María del Carmen	5208368757A1300	Técnico Superior N.25 ...	Tecnología Nuclear.
4	Reyes Castelo, Alfredo Balbino de los	0539628713A1300	Técnico Superior N.25 ...	Instalaciones Nucleares.
5	Rodríguez Díaz, José Antonio	3607343935A1300	Técnico Superior N.25 ...	Instalaciones Nucleares.
6	Ponjuán Reyes, Graciela Teresa	7852469913A1300	Técnico Nivel 25	Protección Radiológica Operacional.
7	García Vegas, Carlos	5106703702A1300	Técnico Nivel 25	Tecnología Nuclear.

UNIVERSIDADES

10687 RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Resolución de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre):

D.ª M.ª Jesús Mosquera Díaz, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (320), adscrita al Departamento de Química Física, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales y en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

D.ª M.ª del Carmen Edreira Sánchez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (1611), adscrita al Departamento de Química Física, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

D. Antonio Benjumea Acosta, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Anatomía y Embriología

Humana» (8297), adscrito al Departamento de Anatomía y Embriología Humana, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

D. Emilio Víctorio García-Sosa Romero, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» (7652), adscrito al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

D. Juan Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas» (7716), adscrito al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y de Administración Pública de Jerez de la Universidad de Cádiz.

D. Fernando León Saavedra, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (2952), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y de Administración Pública de Jerez de la Universidad de Cádiz.

D.ª Flor M.ª Herrero Alarcón, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa» (1685), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Resolución de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre):

D.ª M.ª Dolores Capelo Bernal, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (1220), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

D. Alonso Jiménez Rueda, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» (413), adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Resolución de 12 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre):

D. José M.^a Guerrero Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Electrónica» (794), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 14 de mayo de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan María Terradillos Basoco.

10688 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2004, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Antonio Raya de Blas.*

Visto el acuerdo de la Comisión de Reclamaciones del Claustro Universitario de esta Universidad, adoptado en su reunión del 24 de mayo de 2004, por el que se ratifica la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre) para la provisión de la plaza número 01/205 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad, a favor de don Antonio Raya de Blas, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.^º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Raya de Blas Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad.

A Coruña, 25 de mayo de 2004.—El Rector, José María Barja Pérez.

10689 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2004, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña M.^a de Mar Campos Fernández-Figares Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña M.^a de Mar Campos Fernández-Figares. Área de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento: Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado de 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 29 de mayo de 2004.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.